



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 10:58 horas del lunes 16 de mayo de
2 2022, reunidos en el salón 29 de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, bajo la
3 presidencia de la Directora M.A.E. Dalila Abella Camarena García, asistida por la
4 Secretaria Académica M.D.O. Saraid Figueroa Martínez, se dio inicio a la décimo tercera
5 Sesión Extraordinaria ENMSL/SA-E013/2022 de la H. Academia de la Escuela de Nivel
6 Medio Superior de León, estando reunidos los siguientes representantes que la
7 conforman: **De los profesores:** Mtra. Martha Elena Ramírez Ruvalcaba, Lic. Rebeca de
8 los Ángeles Delgado Hernández, Lic. Erika Liliana Estrada Hernández, Mtro. Juan
9 Bernardo Estrada Hernández, Lic. María Reyna Hernández Borja y Mtro. José Orozco
10 Candelas. **De los alumnos:** ***** y *****.
11 La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

12 ORDEN DEL DÍA

- 13 1. Lista de presentes
- 14 2. Declaración del quorum legal
- 15 3. Honores al Estandarte Universitario
- 16 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión
- 17 5. Análisis, y en su caso, autorización de extensión de semestre para la alumna
18 *****.

19 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quorum legal.**

20 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la presidenta
21 verificó con la secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quorum para
22 sesionar. La secretaria dio fe de la presencia de 11 de 13 integrantes que actualmente
23 componen este órgano de gobierno.

24 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

25 Se entona con respeto el Himno Universitario.

26 **Punto 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.**

27 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, la presidenta
28 solicitó el apoyo para desempeñarse como escrutadora para la presente sesión a
29 ***** , representante suplente de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel
30 Medio Superior de León.

31 **Punto 5. Análisis, y en su caso, autorización de extensión de semestre para la alumna** 32 *****.

33 La secretaria da lectura a la solicitud de extensión de semestre que la alumna
34 ***** con NUA 602125, hizo llegar a Secretaría Académica de la ENMS de
35 León para su revisión ante la H. Academia. Una vez revisado su estatus en Kardex y
36 analizada su solicitud, bajo la reforma al actual último párrafo y adición de un segundo
37 párrafo al final del artículo 51 del Reglamento Académico del acuerdo adoptado en la
38 cuarta sesión ordinaria del 22 de noviembre de 2019 publicado en la Gaceta
39 Universitaria el 19 de diciembre de 2019, que a la letra dice: *"Al suprimir la limitante de*



40 *tiempo para solicitar dicha ampliación y tomar en consideración las circunstancias que*
41 *afectaron la trayectoria académica para mantener la calidad de estudiante, a la luz del*
42 *artículo octavo transitorio, se genera la posibilidad de que las personas que se han*
43 *visto en la necesidad de interrumpir sus estudios, independientemente de la norma*
44 *que hubiera regido en ese momento o de una petición realizada, puedan regresar a la*
45 *Universidad para culminar su trayectoria académica y continuar con su proyecto de*
46 *vida profesional"; se analizaron las opciones que la alumna ***** tendrá para*
47 *concluir sus estudios, se sugiere autorizar extensión de semestre de los periodos*
48 *agosto-diciembre 2022, enero-junio 2023 y agosto-diciembre 2023.*

49 **AENMSL/2022/E013/A1.-** La H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
50 León, autoriza extensión de semestre a la alumna
51 ***** durante los periodos agosto-diciembre 2022,
52 enero-junio 2023 y agosto-diciembre 2023, por
53 unanimidad de votos, 11 de 11 a favor.

54 Con el objetivo de apoyar a la alumna ***** , se propone asignarle un tutor
55 durante los semestres de extensión autorizados. Tutor que le brindará orientación
56 respecto a las asesorías requeridas para la acreditación de sus créditos faltantes y de
57 los trámites necesarios para dicho fin.

58 **AENMSL/2022/E013/A2.-** La H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
59 León,
60 aprueba asignar un tutor a la alumna ***** durante
61 su extensión de semestre, por unanimidad de votos, 11 de
62 11 a favor.

63 **AENMSL/2022/E013/A3.-** La H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
64 León, autoriza continuar con la sesión extraordinaria
65 ENMSL/SA-E014/2022 antes de la hora programada en la
66 convocatoria a sesión, con 11 de 11 votos a favor,
67 unanimidad.

68 Desahogados los puntos de la orden del día, la presidenta declaró concluida la sesión,
69 siendo las 11:24 horas del mismo día de su inicio.

70 En la ciudad de León, Guanajuato, del lunes 16 de mayo de 2022.- La Secretaria
71 Académica, M.D.O. Saraid Figueroa Martínez. – Rúbrica.

72 LA SUSCRITA, M.D.O. SARAID FIGUEROA MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
73 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO
74 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS



75 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
76 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

77 **CERTIFICA**

78 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela
79 de Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA**
80 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO**
81 **SUPERIOR DE LEÓN CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2022**, aprobada por la H.
82 Academia mediante el acuerdo AENMSL/2022/SA-002/A7, emitido en la segunda
83 sesión ordinaria del 27 de mayo de 2022. DOY FE.